



MODIFICACIÓN BASES CONCURSO
“Sorteo de 3 GIFT CARD diarias de \$100.000 pesos
por compras superiores a \$5.000”

22.Nov.2019

1. Con fecha 19 de noviembre del 2019, Empresas La Polar S.A e Inversiones LP S.A., en adelante, La Polar e ILP respectivamente, protocolizaron en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, Bases de Concurso denominado **“Sorteo de 3 GIFT CARD diarias de \$100.000 pesos por compras superiores a \$5.000”**, con repertorio N°8.946-2019, en adelante también las “Bases del Concurso”.

2. Por el presente instrumento, La Polar e ILP vienen en modificar el punto 5 de las Bases del Concurso, en el siguiente tenor:

“5. SORTEO.

El sorteo se efectuará diariamente, a contar desde el día 21 de noviembre 2019 y hasta el día 26 de diciembre 2019, ambas fechas inclusive, de forma aleatoria entre los clientes que cumplan con las condiciones estipuladas en éstas bases. Se informará por contacto telefónico y por correo electrónico al ganador, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha del sorteo.

El sorteo tendrá a lugar en las fechas indicadas, y se llevará a efecto en dependencias de casa matriz de Empresas La Polar S.A. ubicadas en Avenida Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, oficina Gerencia Retail Financiero, ante el encargado de la campaña o quien desempeñe sus funciones si este no se encuentra presente, quien certificará al ganador del concurso.

En el sorteo se seleccionará a tres (3) clientes como ganadores y a seis (6) ganadores sustitutos, dos para cada uno de los clientes ganadores, que reemplazarán al ganador (según el orden de selección), en caso que el cliente ganador no aceptase el premio, no se logre comunicación con él o que dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la fecha de su notificación para retiro no concurra y/o no reclame el premio.

En el caso que no se logre comunicación con alguno de los 3 clientes ganadores, hasta un día posterior al sorteo, se procederá a comunicar al reemplazante del ganador y para su efecto, si esto vuelve a ocurrir se comunicará al segundo reemplazante del ganador al día siguiente del intento del contacto.”